



Mercado de Trabajo

Capítulo 5

5. MERCADO DE TRABAJO.

5.1. Introducción.

El presente capítulo tiene por objeto examinar la situación del mercado de trabajo en la industria turística andaluza en 2008 en el contexto de la realidad de la industria turística en España, y tomando como referencia la evolución de los principales indicadores del mercado de trabajo en los años anteriores.

En aras a delimitar las actividades económicas características del turismo, en línea con la práctica habitual que se viene siguiendo en la mayoría de los estudios del sector, consideramos como actividades económicas características del turismo aquéllas recomendadas en el documento *Cuenta Satélite de Turismo: Referencias Metodológicas* (CSTRM), aprobado por la Comisión Estadística de Naciones Unidas en marzo de 2000, y en el documento *La Cuenta Satélite del Turismo de España: Metodología y Primeras Estimaciones* (CSTE), de mayo de 2002, publicado por el INE a efectos de definir un listado de actividades características de la industria turística. En concreto, las actividades económicas características del turismo adoptada en la explotación de las fuentes estadísticas sobre el empleo en su correspondencia con la CNAE-93, rev.1, pueden clasificarse en cuatro secciones: *hoteles y otros alojamientos* (551-Hoteles, 552-Camping y otros tipos de hospedaje de corta duración), *restauración* (553-Restaurantes, 554-Establecimientos de bebidas, 555-Comedores colectivos y provisión de comidas preparadas), *transporte* (601-Transporte por ferrocarriles, 602-Otros tipos de transporte terrestre, 611-Transporte marítimo, 612-Transporte por vías de navegación interiores, 621-Transporte aéreo regular, 622-Transporte aéreo discrecional, 632-Otras actividades anexas a los transportes), y *otras actividades turísticas* (633-Actividades de agencias de viajes, mayoristas y minoristas, 711-Alquiler de automóviles, 712-Alquiler de otros medios de transporte, 923-Otras actividades artísticas y de espectáculos, 925-Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras instituciones culturales, 926-Actividades deportivas, 927-Actividades recreativas diversas).

Para llevar a cabo este análisis del mercado de trabajo utilizamos como principales fuentes estadísticas la Encuesta de Población Activa (EPA), del Instituto Nacional de Estadística (INE), así como los datos de afiliación en alta laboral a la Seguridad Social y del paro registrado por el Servicio Público de Empleo Estatal, procedentes en ambos casos del Ministerio de Trabajo e Inmigración (MTI).

En lo que respecta a la EPA y la afiliación a la Seguridad Social, los datos que se muestran en este estudio proceden en buena parte de la explotación estadística realizada por el Instituto de Estudios Turísticos (IET), siendo las series temporales utilizadas plenamente homogéneas, de forma que posibilita realizar comparaciones temporales. En este sentido, hemos de subrayar que todos los datos que tienen como fuente la EPA han sido estimados teniendo en cuenta las modificaciones metodológicas introducidas en dicha encuesta en 2005.

Amén de este epígrafe introductorio, el capítulo se compone de tres partes diferenciadas. En primer lugar, se examinan los principales datos relativos a la población activa, ocupada y parada en la industria turística en Andalucía y España entre 2003 y 2008, tomando como base estadística principal la EPA. En esta primera parte también se consideran los datos del paro registrado procedentes del Servicio Público de Empleo Estatal, tanto a escala autonómica y nacional como para cada una de las provincias andaluzas, en lo concerniente a la hostelería (CNAE 55), esto es, hoteles y otros alojamientos y restauración.

Por otro lado, la segunda parte del capítulo analiza la situación del empleo en la industria turística entre 2003 y 2008 según la afiliación a la Seguridad Social, discriminando por actividades económicas. En concreto, se considera conjuntamente, en primer lugar, la hostelería (hoteles y otros alojamientos, y restauración) y las actividades de agencias de viajes, para posteriormente analizar por separado el empleo en hoteles y otros alojamientos, restauración, y agencias de viajes.

Finalmente, en la tercera parte nos ocupamos del estudio de la estacionalidad, la tendencia y el ciclo del empleo en Andalucía y España en el periodo entre 1999 y 2008 en la industria turística en su conjunto a partir de los datos

trimestrales de la EPA, así como en lo que respecta a los datos mensuales de afiliación a la Seguridad Social para hoteles y otros alojamientos, restauración, y agencias de viajes, considerando dichas actividades conjuntamente.

5.2. Población activa, ocupada y parada en la industria turística.

5.2.1 Activos.

El análisis de la población activa nos proporciona una información fundamental sobre la importancia del mercado de trabajo en la industria turística en Andalucía y en España, en general. Ante todo, hemos de señalar que en el año 2008 ha continuado aumentando la población activa en la industria turística tanto en Andalucía como en el resto de España. En particular, y de acuerdo con la EPA, la población activa de la industria turística española ascendió en 2008 a 2.889.153 activos, de los cuales 486.692 correspondían a la industria turística en la Comunidad Autónoma Andaluza. Ello supone el 16,8 por ciento de la población activa de la industria turística del conjunto del Estado, siendo Andalucía la Comunidad con mayor peso a este respecto, por delante, incluso, en este año, de Cataluña (Cuadros 5.1 y 5.2).

En términos de tasas de crecimiento, la población activa en la industria turística en España en 2008 presenta una tasa del 4,3 por ciento, nivel sensiblemente superior a la del año anterior (3,1 por ciento). En el caso de Andalucía, sin embargo, se ha producido una cierta desaceleración en el crecimiento de la población activa en la industria turística en 2008, con un incremento del 4,6 por ciento respecto al año anterior, frente al 5,7 por ciento del año 2007 o el 7,7 por ciento de 2006; si bien, en todos los casos, el crecimiento de la población activa en Andalucía supera notablemente a la del conjunto del Estado.

En general, podemos decir que desde 2003 la población activa de la industria turística en España ha crecido de forma considerable, tal como se pone de manifiesto en el Cuadro 5.1 en relación con las principales Comunidades Autónomas con participación en la industria turística. En el caso de Andalucía, esta Comunidad ha experimentado un crecimiento de la población activa

en la industria turística entre 2003 y 2008 de más de 120.000 personas, con incrementos anuales medios de más de 24.000 activos. Esta tendencia se ve reflejada igualmente en el conjunto del Estado, donde el crecimiento del número de activos en este periodo se acerca a las 500.000 personas, lo que significa un incremento medio anual de casi 100.000 activos.

Si comparamos la evolución anual seguida por la población activa en Andalucía y en el conjunto del país (Gráfico 9.1), observamos como en ambos casos las tasas de variación han sido siempre positivas en los últimos años, alcanzándose las mayores cotas en 2006 (7,7 por ciento para Andalucía, y 6,8 por ciento para España). Además, excepto en 2003, en todos los años el crecimiento de la población activa en la industria turística en Andalucía ha sido superior a la media de España. Esto se traduce, por tanto, en un crecimiento de la población activa de la industria turística en Andalucía superior a la media nacional en el periodo considerado (5,0 por ciento de tasa media anual de crecimiento para Andalucía, frente al 4,0 por ciento para España).

Cuadro 5.1

Población activa en la industria turística 2003-2008

	Andalucía	Islas Baleares	Canarias	Cataluña	C. Madrid	C. Valenciana	Otras CCAA	España
2003	366.185	129.043	181.093	437.166	344.589	232.668	700.970	2.391.713
2004	387.784	123.757	199.413	429.697	374.569	250.050	715.185	2.480.457
2005	408.375	125.322	199.406	420.159	373.437	258.367	729.612	2.514.677
2006	439.916	131.058	206.741	462.456	402.307	286.458	757.754	2.686.690
2007	465.075	122.891	222.319	471.351	401.145	303.110	784.946	2.770.838
2008	486.692	134.418	223.721	472.240	427.092	334.003	810.986	2.889.153

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE e Instituto de Estudios Turísticos.

Cuadro 5.2

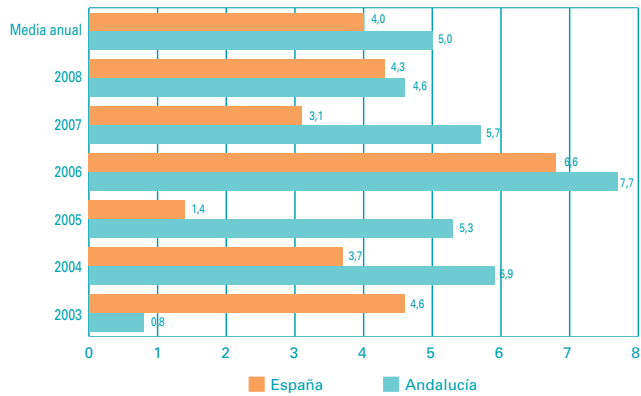
Variación anual y peso de la población activa de la industria turística en 2008

	Variación anual 2008/2007 porcentaje	Peso porcentaje
Andalucía	4,6	16,8
Islas Baleares	9,4	4,7
Canarias	0,6	7,7
Cataluña	0,2	16,3
C. Madrid	6,5	14,8
C. Valenciana	10,2	11,6
Otras CCAA	3,3	28,1
España	4,3	100

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE e Instituto de Estudios Turísticos.

Gráfico 5.1

Tasa de variación anual de la población activa en la industria turística (2003-2008)
Porcentaje



Fuente: Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía a partir de datos de la Encuesta de Población Activa, INE e Instituto de Estudios Turísticos.

5.2.2. Ocupados.

No cabe duda que, tanto en Andalucía como en el conjunto del país, la industria turística constituye un sector especialmente importante en términos de generación de empleo, representando casi a una quinta parte de los ocupados en el sector servicios, el principal sector económico de la economía andaluza y española con diferencia, que emplea a más de dos tercios de la población ocupada.

En cifras absolutas, el número de ocupados en 2008 en la industria turística española ascendió a 2.623.389 personas (Cuadro 5.3), siendo su tasa de crecimiento anual del 1,8 por ciento, cifra significativamente inferior a la de años anteriores (3,1 por ciento en 2007 o 6,5 por ciento en 2006). Por su parte, Andalucía contó en 2008 con un total de 424.806 ocupados, lo cual significa un 16,2 por ciento del total nacional, siendo esta Comunidad la segunda con un mayor peso tras Cataluña, con un 16,7 por ciento (Cuadro 5.4). Ahora bien, es importante resaltar que, frente al significativo incremento de la población activa del 4,6 por ciento comentado anteriormente, el crecimiento de la población ocupada en la industria turística en Andalucía en 2008 fue tan solo del 0,2 por ciento, incremento muy inferior al de años anteriores (5,8 por ciento en 2007 o el 6,9 por ciento de 2006).

Si tomamos en consideración una perspectiva temporal más amplia desde 2003, puede apreciarse claramente como en este periodo la industria turística se ha mostrado como un sector económico muy dinámico que ha generado empleo en todas las Comunidades Autónomas (Cuadro 5.3). Para España en su conjunto, desde 2003 se ha producido un incremento en el número de ocupados de más de 460.000 personas. En el caso de Andalucía, la generación neta de empleo en este periodo supera los 110.000 puestos de trabajo, contribuyendo, de esta forma, de manera destacada al incremento de la ocupación en la industria turística del país.

Atendiendo a las tasas de variación de la población ocupada en la industria turística entre 2003 y 2008, España ha registrado una tasa de crecimiento

media anual del 4,0 por ciento, mientras que en Andalucía el incremento de población ocupada en esta industria ha sido por término medio del 5,4 por ciento anualmente, resaltando singularmente el crecimiento del 13,2 por ciento experimentado en 2005 (Gráfico 5.2).

Por otro lado, al igual que ocurría con la población activa, las tasas de crecimiento de la población ocupada en Andalucía son superiores a la del conjunto del país en el periodo 2003-2008, destacando particularmente el sub-periodo 2004-2007, que fue cuando se produjo la dinámica de crecimiento más intensa en la creación de empleo en Andalucía, acumulando la Comunidad un incremento del 35,2 por ciento respecto a la cifra de ocupados en 2003, frente al 19,1 por ciento de España. Por otro lado, tanto en 2003 como en el propio 2008, el ritmo de creación de empleo en la industria turística en Andalucía ha sido significativamente menor que en España en su conjunto, lo cual, en el caso de 2008, puede explicarse en parte teniendo en cuenta el importante crecimiento del empleo turístico acaecido en otras regiones, especialmente en la Comunidad Valenciana, Baleares y la Comunidad de Madrid, menos afectadas, en este sentido, por el deterioro de la situación económica.

Cuadro 5.3

Población ocupada en la industria turística 2003-2008

	Andalucía	Islas Baleares	Canarias	Cataluña	C. Madrid	C. Valenciana	Otras CCAA	España
2003	313.744	114.422	165.944	395.438	328.859	208.230	636.148	2.162.784
2004	331.248	107.846	180.964	386.512	358.365	223.210	649.091	2.237.236
2005	374.939	116.342	182.480	397.094	353.818	240.789	680.054	2.345.515
2006	400.831	120.295	189.166	434.105	382.069	264.272	707.471	2.498.209
2007	424.067	111.807	205.017	439.518	379.850	280.424	735.082	2.575.766
2008	424.806	118.954	194.003	437.208	395.647	305.500	747.271	2.623.389

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE e Instituto de Estudios Turísticos.

Cuadro 5.4

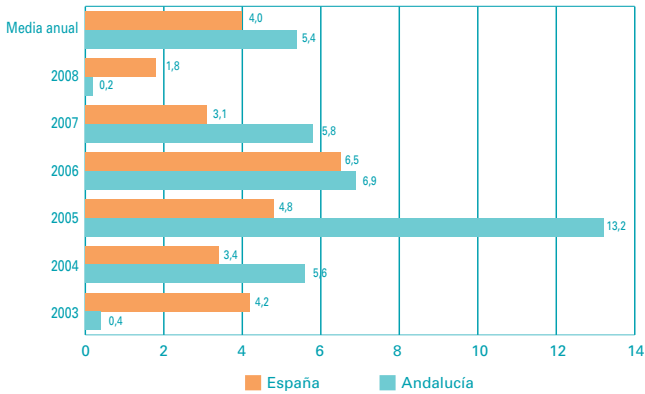
Variación anual y peso de la población ocupada de la industria turística en 2008

	Variación anual 2008/2007 porcentaje	Peso porcentaje
Andalucía	0,2	16,2
Islas Baleares	6,4	4,5
Canarias	-5,4	7,4
Cataluña	-0,5	16,7
C. Madrid	4,2	15,1
C. Valenciana	8,9	11,6
Otras CCAA	1,7	28,5
España	1,8	100

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE e Instituto de Estudios Turísticos.

Gráfico 5.2

Tasa de variación anual de la población ocupada en la industria turística (2003-2008)
Porcentaje



Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía* a partir de datos de la Encuesta de Población Activa, INE e Instituto de Estudios Turísticos.

En lo que respecta a la distribución de la población ocupada por sectores económicos, en el Cuadro 5.5 se reflejan los datos correspondientes a 2008 para Andalucía y España. En ambos casos queda patente la importancia del sector servicios en la generación de empleo, que ocupa al 69,3 por ciento en Andalucía y al 67,9 por ciento en España del total de ocupados, mientras que el peso de la población ocupada en la industria turística se sitúa en Andalucía en el 13,5 por ciento respecto al total de ocupados, cifra ligeramente superior al 13,0 por ciento que refleja el conjunto nacional. Dentro del sector servicios, la población ocupada de la industria turística en Andalucía representa el 19,4 por ciento de los ocupados en el sector (Gráfico 5.3), frente al 19,0 por ciento respecto al total de ocupados en el sector servicios para el conjunto del país.

Cuadro 5.5

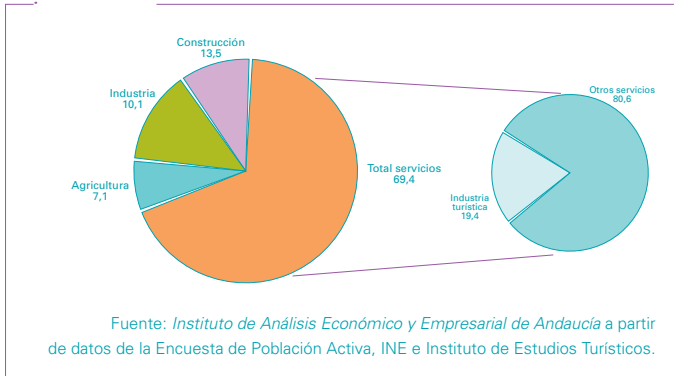
Población ocupada por sectores económicos 2008

	Andalucía		España	
	Valor absoluto	Peso porcentaje	Valor absoluto	Peso porcentaje
Agricultura	234.875	7,5	879.000	4,3
Industria	316.775	10,1	3.225.525	15,9
Construcción	415.325	13,2	2.404.200	11,9
Total Servicios	2.182.700	69,3	13.748.900	67,9
Industria Turística	424.816	13,5	2.623.389	13,0

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE e Instituto de Estudios Turísticos.

Gráfico 5.3

Distribución porcentual de la población ocupada por sectores económicos en Andalucía 2008
Porcentaje



Por otra parte, si atendemos a la situación profesional de los ocupados en la industria turística, cabe afirmar que en 2008 había en Andalucía 324.224 asalariados y 100.434 autónomos, mientras que en España dichos colectivos ascendían a 2.030.210 y 592.420, respectivamente (Cuadros 5.6 y 5.8). Como puede comprobarse, tanto a escala autonómica como nacional, los asalariados suponen alrededor de tres cuartas partes de la población ocupada, mientras que los trabajadores por cuenta propia representan en torno a una cuarta parte.

El Cuadro 5.7 muestra de igual forma como los trabajadores autónomos de la industria turística en Andalucía significan el 17,0 por ciento del total nacional, siendo además la Comunidad Autónoma con un mayor número de trabajadores por cuenta propia en la industria turística. En cuanto a los trabajadores asalariados en Andalucía, de acuerdo con los datos de los Cuadros 5.8 y 5.9, éstos suponen el 16,0 por ciento del total nacional, situándose la Comunidad Andaluza en esta estadística en tercer lugar tras Cataluña, que cuenta con el 17,2 por ciento de los asalariados ocupados en la industria turística española, y la Comunidad de Madrid, también con un 16,0 por ciento.

En relación con la evolución de los trabajadores autónomos durante los últimos años, cabe afirmar, en primer lugar, que en el período comprendido entre

2003 y 2008 el número de trabajadores por cuenta propia se ha incrementado notablemente en Andalucía, frente a la reducción acontecida en otras Comunidades como Cataluña, Baleares o Canarias. En particular, el número de trabajadores autónomos en la industria turística en Andalucía ha aumentado en este periodo un 39,5 por ciento, aunque con importantes oscilaciones en el ritmo de crecimiento. Por su parte, los datos examinados presentan un crecimiento medio anual en el número de autónomos en Andalucía de un 3,3 por ciento, frente al 0,7 por ciento de variación anual media del conjunto del país (Gráfico 5.4). Ahora bien, en 2008 el número de trabajadores autónomos en el sector turístico ha caído considerablemente, y en mayor medida en Andalucía (2,8 por ciento) que en el conjunto del Estado (2,3 por ciento). Sin duda alguna, esta reducción está relacionada con las importantes dificultades económicas y financieras que este colectivo ha tenido que sortear a lo largo del año 2008.

Cuadro 5.6

Autónomos en la industria turística 2003-2008

	Andalucía	Islas Baleares	Canarias	Cataluña	C. Madrid	C. Valenciana	Otras CCAA	España
2003	72.011	24.618	25.605	118.808	55.594	56.477	216.616	569.730
2004	82.697	23.263	29.686	100.812	59.162	59.476	207.126	562.223
2005	100.681	21.773	26.269	101.020	65.482	55.868	208.560	579.654
2006	95.837	22.160	25.940	103.443	70.064	58.787	211.104	587.336
2007	103.362	17.334	23.495	101.648	73.330	70.142	216.888	606.200
2008	100.434	19.426	22.366	88.979	70.723	71.394	219.098	592.420

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE e Instituto de Estudios Turísticos.

Cuadro 5.7

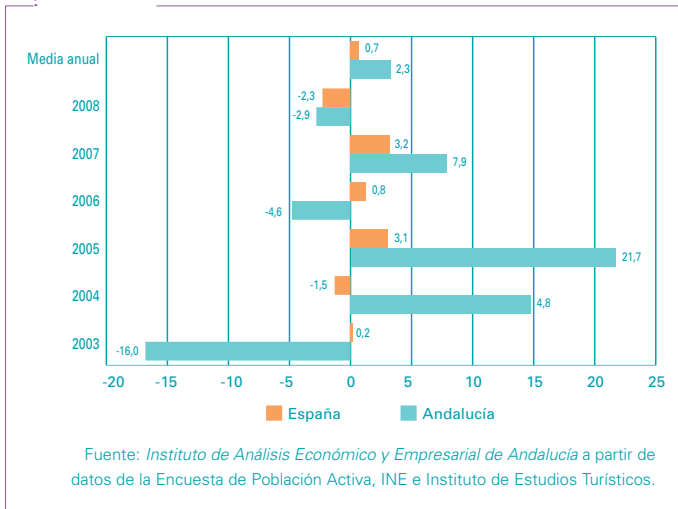
Variación y peso de los autónomos en la industria turística en 2008

	Variación anual 2008/2007 porcentaje	Peso porcentaje
Andalucía	-2,8	17,0
Islas Baleares	12,1	3,3
Canarias	-4,8	3,8
Cataluña	-12,5	15,0
C. Madrid	-3,6	11,9
C. Valenciana	1,8	12,1
Otras CCAA	1,0	37,0
España	-2,3	100

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE e Instituto de Estudios Turísticos.

Gráfico 5.4

Tasa de variación anual de autónomos en la industria turística (2003-2008)
Porcentaje



En lo que respecta a los trabajadores asalariados en la industria turística, del Cuadro 5.8 se desprende, en primer lugar, que, sin excepción, durante el período de tiempo analizado el número de asalariados en esta industria ha crecido de forma considerable en todas las Comunidades Autónomas. En el caso de Andalucía, se ha pasado de 241.576 asalariados en 2003 a 324.224 en 2008; lo que supone un incremento de 82.648 trabajadores, esto es, un 34,2 por ciento. Esta cifra es importante si tenemos en cuenta que para el conjunto de España el crecimiento de los trabajadores por cuenta ajena en la industria turística ha sido de 439.898 personas, lo que representa un 27,7 por ciento, considerando, además, que el incremento de Andalucía constituye casi una quinta parte del crecimiento total a escala nacional. Asimismo, con la excepción de 2004 y el propio 2008, durante el resto de los años el crecimiento relativo del número de asalariados en la industria turística en Andalucía ha sido superior al experimentado por el conjunto del país. En 2008, sin embargo, el número de trabajadores asalariados en la industria turística en Andalucía apenas se incrementó en un 1,1 por ciento, frente al 3,1 por ciento del conjunto del Estado, gracias a los mayores incrementos del número de asalariados fundamentalmente en la Comunidad Valenciana, la Comunidad de Madrid y Baleares (Cuadro 5.9 y Gráfico 5.5).

Cuadro 5.8

Asalariados en la industria turística 2003-2008

	Andalucía	Islas Baleares	Canarias	Cataluña	C. Madrid	C. Valenciana	Otras CCAA	España
2003	241.576	89.804	139.734	276.456	273.266	151.406	418.072	1.590.312
2004	247.861	84.583	150.874	285.390	299.202	163.434	440.393	1.671.738
2005	274.046	94.430	155.752	295.950	288.134	184.846	470.536	1.763.694
2006	304.643	98.134	163.226	330.662	311.824	205.246	496.153	1.909.889
2007	320.624	94.474	181.522	337.793	306.519	210.282	518.093	1.969.306
2008	324.224	99.528	171.580	348.229	324.597	234.051	528.001	2.030.210

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE e Instituto de Estudios Turísticos.

Cuadro 5.9

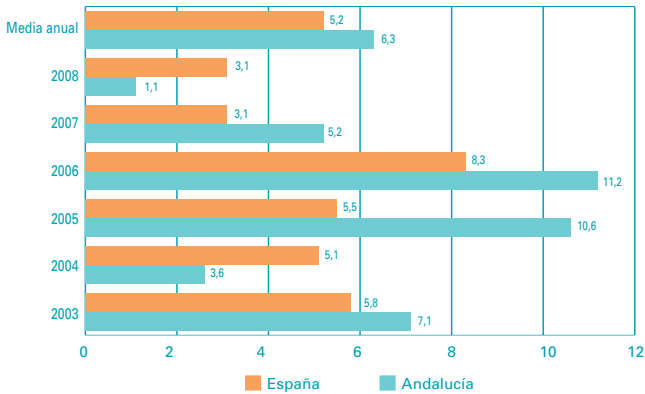
Variación anual y peso de los asalariados en la industria turística en 2008

	Variación anual 2008/2007 porcentaje	Peso porcentaje
Andalucía	1,1	16,0
Islas Baleares	5,3	4,9
Canarias	-5,5	8,5
Cataluña	3,1	17,2
C. Madrid	5,9	16,0
C. Valenciana	11,3	11,5
Otras CCAA	1,9	26,0
España	3,1	100

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE e Instituto de Estudios Turísticos.

Gráfico 5.5

Tasa de variación anual de asalariados en la industria turística (2003-2008)
Porcentaje



Fuente: Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía a partir de datos de la Encuesta de Población Activa, INE e Instituto de Estudios Turísticos.

Una característica del mercado de trabajo en la industria turística es su alta tasa de temporalidad, debido, en cierta medida, a la elevada estacionalidad que presenta la actividad turística en determinados segmentos y territorios. El Cuadro 5.10 muestra los valores absolutos de trabajadores por cuenta ajena con contrato temporal por Comunidades entre 2003 y 2008. Como puede apreciarse, el número de trabajadores con relación laboral de carácter temporal creció en general de forma considerable hasta 2006, año en el cual parece producirse un punto de inflexión, tanto en Andalucía como en el conjunto de España. En todo caso, en relación con la Comunidad Andaluza, los datos ponen de manifiesto un aumento aproximado en el periodo 2003-2008 de 30.000 empleos temporales, acogiendo en 2008 el 19,6 por ciento de los asalariados con contrato temporal en la industria turística en España. Se trata de la Comunidad Autónoma con un mayor peso en este sentido, con 129.307 asalariados con contrato temporal, superando claramente en 5,5 puntos porcentuales a la Comunidad Valenciana, que se sitúa en segundo lugar (Cuadros 5.10 y 5.11).

Cuadro 5.10

Asalariados con contrato temporal en la industria turística 2003-2008

	Andalucía	Islas Baleares	Canarias	Cataluña	C. Madrid	C. Valenciana	Otras CCAA	España
2003	99.490	28.775	52.508	88.562	51.823	63.886	143.433	528.476
2004	101.686	25.425	61.098	81.650	56.187	70.640	145.424	542.112
2005	128.725	29.096	60.770	86.500	79.520	83.246	175.091	642.949
2006	152.647	35.257	63.119	104.172	91.950	89.634	177.275	714.054
2007	143.221	27.108	64.050	98.580	73.223	85.600	176.828	668.610
2008	129.307	30.499	59.905	89.271	87.964	93.260	170.986	661.192

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE e Instituto de Estudios Turísticos.

Cuadro 5.11

Variación anual y peso de los asalariados con contrato temporal en la industria turística en 2008

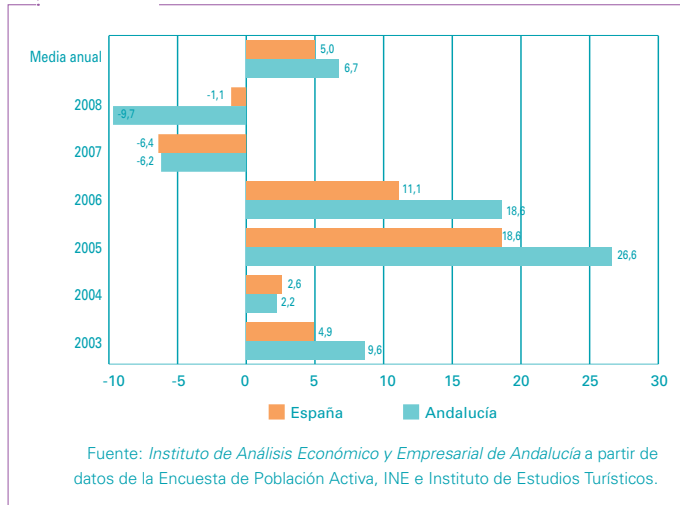
	Variación anual 2008/2007 porcentaje	Peso porcentaje
Andalucía	1,1	16,0
Islas Baleares	5,3	4,9
Canarias	-5,5	8,5
Cataluña	3,1	17,2
C. Madrid	5,9	16,0
C. Valenciana	11,3	11,5
Otras CCAA	1,9	26,0
España	3,1	100

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE e Instituto de Estudios Turísticos.

En términos de tasas de crecimiento, el número de asalariados con contrato temporal en la industria turística en Andalucía se incrementó entre 2003 y 2006 un 53,4 por ciento, reduciéndose posteriormente de manera significativa en 2007 un 6,2 por ciento y en 2008 un 9,2 por ciento. En el caso de España, el crecimiento entre 2003 y 2006 fue menor (35,1 por ciento), reduciéndose en 2007 un 6,4 por ciento, y en 2008 apenas un 1,1 por ciento, un descenso netamente inferior al 9,2 por ciento experimentado en Andalucía. En su conjunto, podemos afirmar que el número de asalariados con contrato temporal se incrementó en Andalucía y España entre 2003 y 2008 a un ritmo anual medio de 6,7 por ciento y 5,0 por ciento, respectivamente (Gráfico 5.6)

Gráfico 5.6

Tasa de variación anual de asalariados con contrato temporal en la industria turística (2003-2008)
Porcentaje



Los anteriores datos sobre asalariados con contrato temporal tienen su refrendo en los valores que presenta la tasa de temporalidad en la industria turística en Andalucía (Cuadro 5.12). Dichos valores sitúan a la región andaluza como la primera en cuanto a tasa de temporalidad, con un 39,9 por ciento en 2008, frente al 32,6 para todo el país; si bien, tras los fuertes descensos experimentados desde 2006, año en el que alcanzó la cota de 50,1 por ciento (9 puntos porcentuales más que en 2003), prácticamente coincide con la tasa de temporalidad de la Comunidad Valenciana (39,8 por ciento en 2008). Y es que la tasa de temporalidad en la industria turística en Andalucía se ha reducido un 10,8 por ciento y 10,7 por ciento en 2007 y 2008, respectivamente, motivado, en buena parte, por las medidas políticas para el fomento de la contratación indefinida promovidas desde las distintas Administraciones Públicas, así como por la significativa destrucción de empleo temporal que se ha producido en 2008 en determinadas ramas de actividad turística como consecuencia de la desaceleración y posterior contracción de la actividad económica general (Cuadro 5.13 y Gráfico 5.7).

Cuadro 5.12

Tasa de temporalidad en la industria turística 2003-2008

	Andalucía	Islas Baleares	Canarias	Cataluña	C. Madrid	C. Valenciana	Otras CCAA	España
2003	41,2	32,0	37,6	32,0	19,0	42,2	34,3	33,2
2004	41,0	30,1	40,5	28,6	18,8	43,2	33,0	32,4
2005	47,0	30,8	39,0	29,2	27,6	45,0	37,2	36,5
2006	50,1	35,9	38,7	31,5	29,5	43,7	35,7	37,4
2007	44,7	28,7	35,3	29,2	23,9	40,7	34,1	34,0
2008	39,9	30,6	34,9	25,6	27,1	39,8	32,4	32,6

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE e Instituto de Estudios Turísticos.

Cuadro 5.13

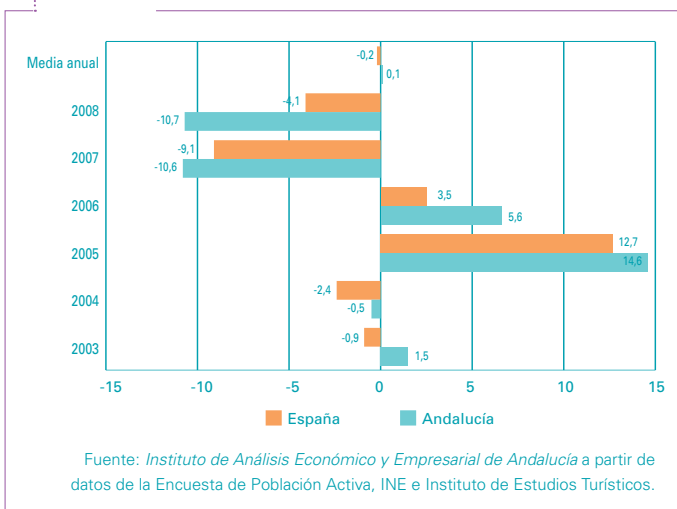
Variación anual de la tasa de temporalidad en la industria turística en 2008

	Variación anual 2008/2007 porcentaje
Andalucía	-10,7
Islas Baleares	6,6
Canarias	-1,1
Cataluña	-12,3
C. Madrid	13,4
C. Valenciana	-2,2
Otras CCAA	-5,0
España	-4,1

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE e Instituto de Estudios Turísticos.

Gráfico 5.7

Tasa de variación anual de la tasa de temporalidad en la industria turística (2003-2008)
Porcentaje



Cuadro 5.14

Personal empleado por tipo de alojamiento 2003-2008

	Establecimientos hoteleros		Acampamentos turísticos		Apartamentos turísticos		Alojamientos de turismo rural	
	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía
2003	163.789	28.282	5.117	839	26.390	2.399	11.196	710
2004	170.353	30.484	5.291	876	26.169	2.665	12.564	932
2005	180.794	33.306	5.398	872	25.161	2.636	16.014	1.710
2006	191.220	35.109	5.444	886	26.808	2.664	17.844	1.939
2007	198.191	36.503	5.579	921	27.020	3.039	19.064	2.032
2008	199.323	35.305	5.552	895	26.831	3.894	19.828	2.042

Fuente: Encuesta de ocupación en alojamientos turísticos. INE.

Cuadro 5.15

Tasa de variación del volumen de personal empleado por tipo de alojamiento
Porcentaje

	Establecimientos hoteleros		Acampamentos turísticos		Apartamentos turísticos		Alojamientos de turismo rural	
	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía
2003	5,5	3,8	--	--	-3,3	-5,8	15,7	23,4
2004	4,0	7,8	3,4	4,4	-0,8	11,1	12,2	31,2
2005	6,1	9,3	2,0	-0,5	-3,9	-1,1	27,5	83,5
2006	5,8	5,4	0,9	1,7	6,5	1,1	11,4	13,4
2007	3,6	4,0	2,5	3,9	0,8	14,1	6,8	4,8
2008	0,6	-3,3	-0,5	-2,8	0,7	28,1	4,0	0,5

Fuente: Encuesta de ocupación en alojamientos turísticos. INE.

Por último, en aras a complementar los anteriores datos elaborados a partir la información estadística de la EPA, la Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos del INE nos permite analizar el volumen de personal empleado¹ por tipo de alojamiento. En este sentido, hay que señalar que en 2008 el personal empleado en Andalucía en establecimientos hoteleros ascendió a 35.305 personas (con un decremento del 3,3 por ciento respecto a 2007), en acampamientos turísticos a 895 personas (con una tasa de variación anual del -4,8 por ciento), en apartamentos turísticos a 3.894 personas (lo que representa un fuerte incremento del personal empleado del 28,1 por ciento), y en alojamientos de turismo rural a 2.042 personas (ligero crecimiento anual del 0,5 por ciento) (Cuadros 5.14 y 5.15).

5.2.3 Parados.

A partir de los anteriores análisis de la población activa y ocupada en la industria turística, puede ya vislumbrarse el importante incremento de la

¹ Dicha encuesta entiende por personal empleado el conjunto de personas, remuneradas y no remuneradas, que contribuyen mediante la aportación de su trabajo, a la producción de bienes y servicios en el establecimiento y/o empresas explotadoras durante el período de referencia de la encuesta, aunque trabajen fuera de los locales del mismo.

población parada que se ha producido en 2008 en la industria turística en Andalucía. En efecto, como consecuencia de la desaceleración sufrida por la economía española durante la primera mitad del año y la entrada en recesión durante los dos últimos trimestres, durante 2008 hemos sido testigos de un vertiginoso proceso de destrucción de empleo en la práctica totalidad de los

Cuadro 5.16

Población parada en la industria turística 2003-2008

	Andalucía	Islas Baleares	Canarias	Cataluña	C. Madrid	C. Valenciana	Otras CCAA	España
2003	52.441	14.621	15.149	41.728	15.730	24.438	64.822	228.929
2004	56.536	15.911	18.449	43.185	16.204	26.840	66.094	243.221
2005	33.436	8.980	16.926	23.065	19.619	17.578	49.558	169.162
2006	39.085	10.763	17.575	28.351	20.238	22.186	50.283	188.481
2007	41.008	11.084	17.302	31.833	21.295	22.686	49.864	195.072
2008	61.886	15.464	29.718	35.032	31.445	28.503	63.715	265.764

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE e Instituto de Estudios Turísticos.

Cuadro 5.17

Variación anual y peso de la población en la industria turística en 2008

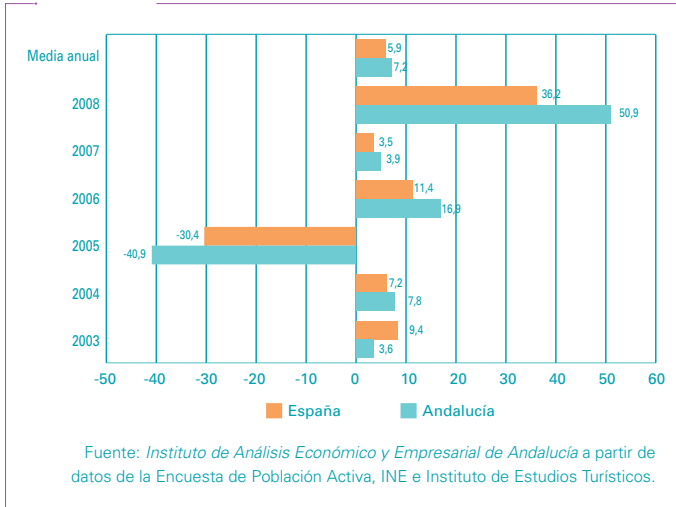
	Variación anual 2008/2007 porcentaje	Peso porcentaje
Andalucía	50,9	23,3
Islas Baleares	39,5	5,8
Canarias	71,8	11,2
Cataluña	10,0	13,2
C. Madrid	47,7	11,8
C. Valenciana	25,6	10,7
Otras CCAA	27,8	24,0
España	36,2	100

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE e Instituto de Estudios Turísticos.

sectores económicos, entre los cuales la industria turística no ha sido una excepción. El número de parados en la industria turística en Andalucía en 2008 ha ascendido hasta 61.886 personas, lo que significa un incremento del 50,9 por ciento respecto al año anterior. En el conjunto del Estado, la cifra de parados en la industria turística alcanzó en 2008 el nivel de 265.764 personas, un 36,2 por ciento más que en 2007, localizándose en Andalucía, por tanto, el 23,3 por ciento de la población parada en la industria turística española (Cuadros 5.16 y 5.17). Estos formidables incrementos de la población parada en 2008 contrastan con las notables reducciones que tuvieron lugar en 2005 en Andalucía (40,9 por ciento) y España en su conjunto (30,4 por ciento), el único año entre 2003 y 2008 en que se redujo la población parada en la industria turística, tanto en el caso de la Comunidad como del país en su conjunto (Gráfico 5.8).

Gráfico 5.8

Tasa de variación anual de la población parada en la industria turística (2003-2008)
Porcentaje



En cuanto a los valores de la tasa de paro en la industria turística en el período estudiado, en el Cuadro 5.18 se puede constatar, en términos globales, que dicha tasa ha disminuido relativamente en Andalucía y España entre 2003 y 2008, reduciéndose desde el 14,3 por ciento y el 9,6 por ciento en 2003, hasta el 12,7 por ciento y 9,2 por ciento, respectivamente, en 2008. Ello puede explicarse, especialmente, por la intensa reducción de la tasa de paro en la industria turística que tuvo lugar en 2005 (Cuadro 5.18 y Gráfico 5.9). En todo caso, como puede constatarse, la Comunidad Andaluza ha presentado durante todos los años del periodo examinado tasas de paro muy superiores a la media nacional.

En cuanto a la evolución reciente, hemos de subrayar que en 2008 la tasa de paro en la industria turística se ha incrementado en Andalucía un 44,2 por ciento, mientras que el conjunto del Estado lo ha hecho un 30,7 por ciento. De esta forma, se pone de manifiesto, una vez más, como, entre las Comunidades con mayor peso turístico, Andalucía es la más castigada por el incremento del desempleo a raíz del cambio ocurrido en el ciclo económico (Cuadro 5.19).

Cuadro 5.18

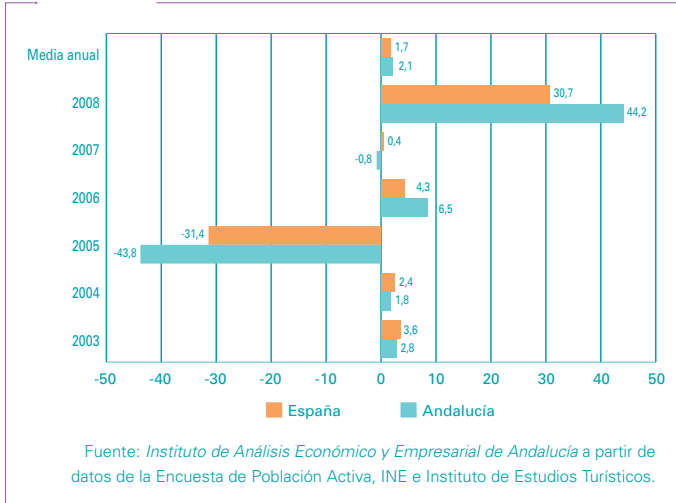
Tasa de paro en la industria turística 2003-2008
Porcentaje

	Andalucía	Islas Baleares	Canarias	Cataluña	C. Madrid	C. Valenciana	Otras CCAA	España
2003	14,3	11,3	8,4	9,5	4,6	10,5	9,2	9,6
2004	14,6	12,9	9,3	10,1	4,3	10,7	9,2	9,8
2005	8,2	7,2	8,5	5,5	5,3	6,8	6,8	6,7
2006	8,9	8,2	8,5	6,1	5,0	7,7	6,6	7,0
2007	8,8	9,0	7,8	6,8	5,3	7,5	6,4	7,0
2008	12,7	11,5	13,3	7,4	7,4	8,5	7,9	9,2

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE e Instituto de Estudios Turísticos.

Gráfico 5.9

Tasa de variación anual de la tasa de paro en la industria turística (2003-2008)
Porcentaje



Cuadro 5.19

Variación anual de la tasa de paro en la industria turística en 2008

	Variación anual 2008/2007 porcentaje
Andalucía	44,2
Islas Baleares	27,6
Canarias	70,7
Cataluña	9,8
C. Madrid	38,7
C. Valenciana	14,0
Otras CCAA	23,7
España	30,7

Fuente: Encuesta de Población Activa, INE e Instituto de Estudios Turísticos.

Por otro lado, cabe considerar los datos concernientes al paro registrado a 31 de Diciembre de 2008 en la hostelería (hoteles y otros alojamientos, y restauración) que proporciona el Servicio Público de Empleo Estatal (Cuadro 5.20), en la medida en que se trata de un conjunto de actividades turísticas claves y especialmente representativas de la actividad turística en su conjunto. En esta línea, podemos apreciar que el paro registrado en la hostelería en Andalucía pasó en 2008 de 45.450 a 59.764 personas, lo que representa un crecimiento del 31,5 por ciento. Si discriminamos por sexo, el incremento del desempleo se ha producido en mayor medida entre los hombres (un crecimiento del 47,1 por ciento) que entre las mujeres (un crecimiento del 23,6 por ciento); si bien, el peso de las mujeres en la población parada en la industria turística continúa siendo extraordinariamente superior al de los hombres, toda vez que el 62,5 de los parados en la industria turística en Andalucía son mujeres, frente al 37,5 por ciento, que son hombres.

A escala estatal, el paro registrado en la hostelería se incrementó en 2009 un 35,2 por ciento, un porcentaje ligeramente superior al de Andalucía, pasando de 196.898 a 266.289 personas, con similares tendencias y conclusiones a las esbozadas para la Comunidad Andaluza cuando discriminamos por sexo.

Cuadro 5.20

Paro registrado en la hostelería Dic. 07-Dic. 08

	España			Andalucía		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Diciembre 2007	196.898	59.760	137.138	45.450	15.232	30.218
porcentajes		30,4	69,6		33,5	66,5
Diciembre 2008	266.289	91.248	175.041	59.764	22.406	37.358
porcentajes		34,3	65,7		37,5	62,5
Variación interanual	35,2	52,7	27,6	31,5	47,1	23,6

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. MTI.

Si descendemos al nivel provincial, en el Cuadro 5.21 puede constarse que, si tenemos en cuenta los valores mensuales medios del paro registrado en hostelería, la provincia con un mayor volumen de desempleados en la hostelería en términos absolutos en 2008 ha sido Málaga, con 13.119 personas (26,9 por ciento del total andaluz), seguida por Cádiz (20,9 por ciento), Sevilla (18,5 por ciento) y Granada (11,2 por ciento).

Cuadro 5.21

Paro registrado en la hostelería por provincia 2008

	Valor absoluto	Peso porcentaje
Almería	3.094	6,3
Cádiz	10.168	20,9
Córdoba	3.521	7,2
Granada	5.464	11,2
Huelva	2.157	4,4
Jaén	2.190	4,5
Málaga	13.119	26,9
Sevilla	9.015	18,5
Andalucía	48.729	100

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. MTI.

Un aspecto a tener muy cuenta en relación con el fuerte crecimiento del paro en la hostelería en 2008 es su desigual evolución a lo largo del año. Así lo atestiguan los datos presentados en el Cuadro 5.22 y el Gráfico 5.10, en los que se puede observar claramente como en la segunda mitad del año, coincidiendo con la situación de recesión de la economía española, es cuando el proceso de destrucción de empleo en la industria turística alcanza su mayor intensidad y el desempleo crece a un ritmo acelerado, tanto a escala nacional como en Andalucía en su conjunto y en cada una de las provincias andaluzas, en mayor o menor medida.

Cuadro 5.22

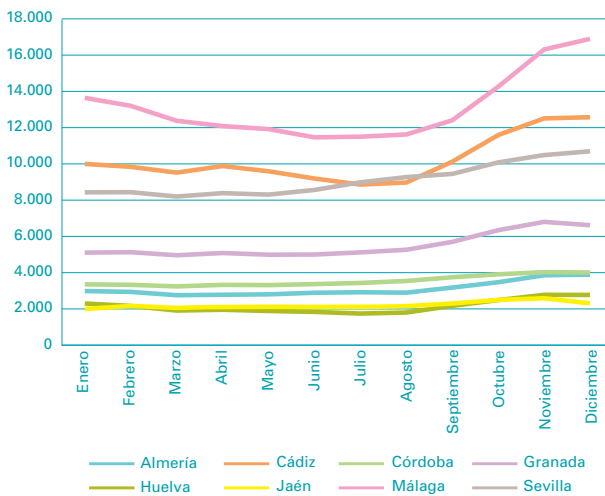
Paro registrado por mes en la hostelería 2008

	España	Andalucía
Enero	209.290	47.814
Febrero	209.532	47.207
Marzo	200.322	45.023
Abril	200.068	45.613
Mayo	195.426	44.922
Junio	196.120	44.423
Julio	195.016	44.678
Agosto	198.574	45.521
Septiembre	210.914	49.066
Octubre	235.698	54.644
Noviembre	260.834	59.356
Diciembre	266.289	59.764
Media mensual	214.840	48.729

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. MTI.

Gráfico 5.10

Paro registrado por provincia y mes en la hostelería 2008



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. MTI.

5.3 Empleo en la industria turística por actividades económicas según afiliación a la Seguridad Social.

Antes de entrar en el análisis del empleo en la industria turística según la afiliación a la Seguridad Social, conviene recordar que dicha afiliación es un acto administrativo mediante el cual la Tesorería General de la Seguridad Social reconoce la condición de incluida en el Sistema de Seguridad Social a la persona física que por primera vez realiza una actividad determinante de su inclusión en el ámbito de aplicación del mismo, proporcionando datos estadísticos relevantes sobre la situación del empleo en determinados sectores de la actividad económica.

5.3.1 Hostelería y agencias de viaje.

Si centramos nuestra atención, en primer lugar, en los datos concernientes a los trabajadores afiliados en alta laboral a la Seguridad Social conjuntamente en hostelería (hoteles y otros alojamientos, y restauración) y agencias de viaje (Cuadro 5.23), cabe señalar que Andalucía, con 209.406 afiliados en 2008, es la segunda Comunidad Autónoma –tras Cataluña, con 227.380 afiliados– que presenta un mayor número de trabajadores, con el 15,4 por ciento del total nacional de afiliados en situación de alta laboral (Cuadro 5.24).

Cuadro 5.23

Trabajadores afiliados en alta laboral a la Seguridad Social en hostelería y agencias de viaje 2003-2008

	Andalucía	Islas Baleares	Canarias	Cataluña	C. Madrid	C. Valenciana	Otras CCAA	España
2003	162.762	72.473	105.757	186.424	156.220	110.583	330.103	1.124.322
2004	171.071	72.867	107.306	191.581	160.684	115.606	342.216	1.161.331
2005	183.070	74.798	109.906	203.302	169.651	123.266	360.646	1.224.639
2006	195.403	76.985	112.542	213.981	178.980	131.176	378.202	1.287.269
2007	207.578	80.781	116.550	222.933	186.411	138.532	393.916	1.346.701
2008	209.406	80.181	115.049	227.380	190.515	138.933	402.582	1.364.046

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración e Instituto de Estudios Turísticos.

Cuadro 5.24

Variación anual de trabajadores afiliados en alta laboral a la Seguridad Social en hostería y agencias de viaje en 2008

	Variación anual 2008/2007 porcentaje	Peso porcentaje
Andalucía	0,9	15,4
Islas Baleares	-0,7	5,9
Canarias	-1,3	8,4
Cataluña	2,0	16,7
C. Madrid	2,2	14,0
C. Valenciana	0,3	10,2
Otras CCAA	2,2	29,5
España	1,3	100

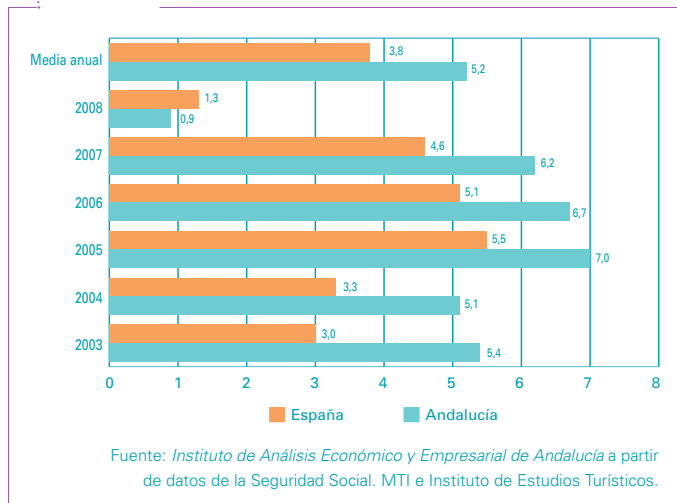
Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración e Instituto de Estudios Turísticos.

Desde una perspectiva temporal, puede observarse que entre 2003 y 2008 el número de trabajadores en alta en estas actividades ha crecido significativamente en todas las Comunidades Autónomas. En el caso de Andalucía, se ha producido un incremento de 46.644 nuevos afiliados (28,7 por ciento), siendo la Comunidad con relevancia turística donde en mayor medida se ha incrementado el número de afiliados tanto en términos absolutos como relativos; mientras que para el conjunto de España el aumento del número de afiliados en alta laboral durante el período en cuestión ha sido de 239.724 trabajadores, esto es, un 21,3 por ciento.

En cuanto al ritmo de crecimiento del número de trabajadores afiliados en alta laboral a la Seguridad Social en hostelería y agencias de viajes, Andalucía muestra una tasa de crecimiento anual superior al 5 por ciento durante todos los años del periodo hasta 2007, y siempre mayor al crecimiento medio nacional. No obstante, en 2008 esta tendencia se ve alterada significativamente en la medida en que dicha tasa de crecimiento se reduce al 0,9 por ciento en Andalucía y al 1,3 por ciento en España en su conjunto, como una muestra más de la notable repercusión que el empeoramiento de la situación económica general durante 2008 ha supuesto para el mercado de trabajo en la industria turística (Gráfico 5.11).

Gráfico 5.11

Tasa de variación de trabajadores afiliados en alta laboral a la Seguridad Social en hostelería y agencia de viajes (2003-2008)
Porcentaje



5.3.2 Hoteles y otros alojamientos.

En relación con las actividades de hoteles y otros alojamientos, en particular, el Cuadro 5.25 muestra igualmente un importante aumento en los últimos años del número de trabajadores afiliados en alta laboral a la Seguridad Social en todas las Comunidades Autónomas. En lo que respecta a Andalucía, el incremento experimentado de afiliados en estas actividades entre 2003 y 2008 supera los 8.500 trabajadores (un crecimiento del 23,3 por ciento), alcanzando así las 45.407 personas, lo que supone el 16,3 por ciento de los afiliados en alta laboral a la Seguridad Social en España (Cuadro 5.26). Para todo el país, el número de afiliados en actividades de hoteles y otros alojamientos alcanzó en 2008 las 279.124 personas, con un crecimiento total del 19,1 por ciento durante el periodo.

Cuadro 5.25

Trabajadores afiliados en alta laboral a la Seguridad Social en hoteles y otros alojamientos 2003-2008

	Andalucía	Islas Baleares	Canarias	Cataluña	C. Madrid	C. Valenciana	Otras CCAA	España
2003	36.827	34.647	48.735	33.990	15.480	17.377	47.363	234.419
2004	38.157	34.638	49.682	35.297	15.894	18.137	49.113	240.918
2005	39.517	34.763	50.816	37.033	17.439	18.767	50.870	249.205
2006	41.511	35.560	52.055	39.203	18.963	19.943	53.972	261.207
2007	45.745	37.634	54.894	41.245	19.796	22.082	58.050	279.446
2008	45.407	36.661	54.383	41.742	20.280	21.369	59.282	279.124

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración e Instituto de Estudios Turísticos.

Cuadro 5.26

Variación anual y peso de los trabajadores afiliados en alta laboral a la Seguridad Social en hoteles y otros alojamientos en 2008

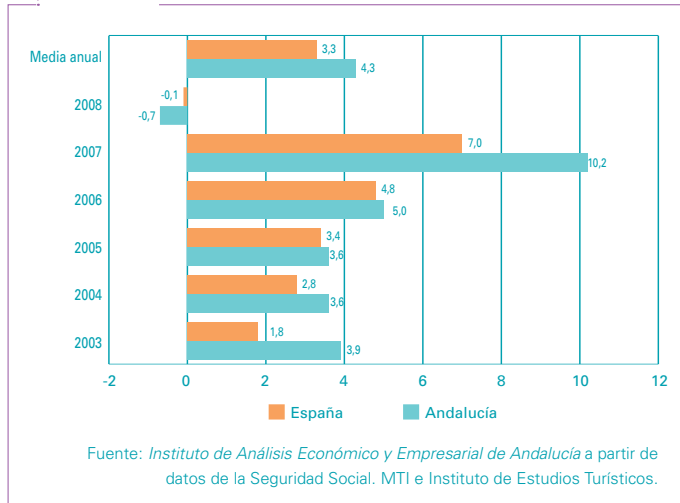
	Variación anual 2008/2007 porcentaje	Peso porcentaje
Andalucía	-0,7	16,3
Islas Baleares	-2,6	13,1
Canarias	-0,9	19,5
Cataluña	1,2	15,0
C. Madrid	2,4	7,3
C. Valenciana	-3,2	7,7
Otras CCAA	2,1	21,2
España	-0,1	100

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración e Instituto de Estudios Turísticos.

Si atendemos a la tasas de variación anuales, cabe reseñar que el conjunto de España presenta un crecimiento medio anual del 3,3 por ciento, mientras que Andalucía experimentó un aumento medio anual del 4,3 por ciento (Gráfico 5.12). Además, al igual que las cifras globales anteriormente comentadas para hostelería y agencias de viaje, en este caso la Comunidad Andaluza también ha obtenido en todos los años estudiados hasta 2007 un mayor incremento en el número de afiliados que la media española. Sin embargo, en 2008 las tasas de variación relativas a los afiliados en hoteles y otros alojamientos son incluso negativas, tanto para Andalucía como para el total del país, siendo el decremento mayor en Andalucía, donde el número de afiliados cayó un 0,7 por ciento, frente al total nacional, que se redujo un 0,1 por ciento.

Gráfico 5.12

Tasa de variación de trabajadores afiliados en alta laboral a la Seguridad Social en hoteles y otros alojamientos (2003-2008)
Porcentaje



5.3.3 Restauración.

En lo que respecta a los trabajadores afiliados en alta laboral a la Seguridad Social en relación con las actividades de restauración, las conclusiones son semejantes a las desgranadas para las actividades de hoteles y otros alojamientos. En primer lugar, se observa un crecimiento significativo de forma generalizada en todas las Comunidades Autónomas entre 2003 y 2008. Para todo el país, el número de trabajadores en estas actividades alcanzó en 2008 los 933.028 afiliados, esto es, un 17,1 por ciento más que en 2003. Por su parte, en Andalucía el número de afiliados ha ascendido a 144.865 personas en 2008, lo que representa el 15,5 del total nacional, con un incremento desde 2003 del 24,1 por ciento, siendo con ello la Comunidad con relevancia turística con un mayor crecimiento tanto en términos absolutos como en términos relativos (Cuadros 5.27 y 5.28).

En cuanto a las tasas de crecimiento anuales, Andalucía presenta para el período 2003-2008 un crecimiento medio anual del 5,6 por ciento, mientras que

España en su conjunto muestra una tasa de crecimiento media anual del 3,7 por ciento. Además, la comparación entre los datos de España y los de Andalucía que muestra el Gráfico 5.13 permite apreciar, una vez más, como en todos los años examinados hasta 2007 el incremento relativo del número de trabajadores en alta laboral a la Seguridad Social es considerablemente mayor en Andalucía que en el total del país, con diferenciales importantes en algunos años. Por su parte, para 2008 las tasas de crecimiento de los afiliados en alta laboral a la Seguridad Social se han minorado drásticamente también en las actividades de restauración, aunque en este caso siguen siendo positivas, reduciéndose al 0,2 por ciento en Andalucía y al 0,9 por ciento para todo el país.

Cuadro 5.27

**Trabajadores afiliados en alta laboral a la Seguridad Social
en restauración 2003-2008**

	Andalucía	Islas Balears	Canarias	Cataluña	C. Madrid	C. Valenciana	Otras CCAA	España
2003	116.763	32.958	50.637	133.721	115.732	84.976	261.785	796.572
2004	122.570	33.077	50.934	136.607	117.791	88.192	269.493	818.664
2005	131.502	34.485	52.092	144.949	122.566	94.218	283.521	863.333
2006	139.237	35.548	53.326	150.774	127.589	99.613	293.439	899.526
2007	144.574	37.059	54.145	153.404	130.686	102.011	302.632	924.511
2008	144.865	37.264	53.273	155.795	132.758	101.775	307.298	933.028

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración e Instituto de Estudios Turísticos.

Cuadro 5.28

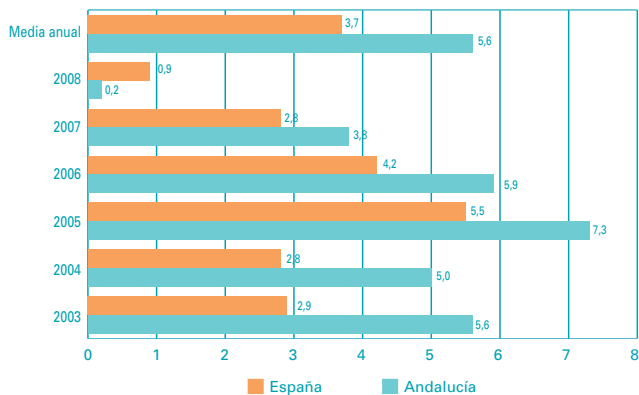
Variación anual y peso de los trabajadores afiliados en alta laboral a la Seguridad Social en restauración en 2008

	Variación anual 2008/2007 porcentaje	Peso porcentaje
Andalucía	0,2	15,5
Islas Baleares	0,6	4,0
Canarias	-1,6	5,7
Cataluña	1,6	16,7
C. Madrid	1,6	14,2
C. Valenciana	-0,2	10,9
Otras CCAA	1,5	32,9
España	0,9	100

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración e Instituto de Estudios Turísticos.

Gráfico 5.13

Tasa de variación de trabajadores afiliados en alta laboral a la Seguridad Social en restauración (2003-2008)
Porcentaje



Fuente: Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía a partir de datos de la Seguridad Social. MTI e Instituto de Estudios Turísticos.

Cuadro 5.29

**Trabajadores afiliados en alta laboral a la Seguridad Social
en actividades de agencias de viaje 2003-2008**

	Andalucía	Islas Baleares	Canarias	Cataluña	C. Madrid	C. Valenciana	Otras CCAA	España
2003	5.953	4.217	3.981	9.507	11.534	3.707	8.820	47.719
2004	6.409	4.388	4.243	9.850	12.261	3.876	9.435	50.462
2005	6.909	4.602	4.363	10.590	13.295	4.172	10.330	54.261
2006	7.666	4.738	4.480	11.027	14.488	4.446	11.063	57.908
2007	8.253	4.747	4.394	10.996	15.396	4.621	11.414	59.821
2008	8.300	4.871	4.302	11.066	15.427	4.601	11.636	60.203

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración e Instituto de Estudios Turísticos.

5.3.4 Actividades de agencias de viaje.

En lo que concierne a las actividades de agencias de viaje, el Cuadro 5.29 muestra la evolución de los trabajadores afiliados en alta laboral a la Seguridad Social en dichas actividades desde 2003 hasta 2008, año en que Andalucía alcanzó los 8.300 afiliados a la Seguridad Social, lo que representa el 13,8 por ciento del total nacional (60.203 afiliados en actividades de agencias de viaje en España). Durante este periodo el número de afiliados en alta laboral a la Seguridad Social en las actividades de agencias de viaje se ha incrementado en Andalucía un 39,4 por ciento (tasa media anual del 6,8), mientras que el total nacional ha crecido un 26,2 por ciento (tasa media anual de 4,6). Sin embargo, en línea con el resto de actividades turísticas analizadas, el fuerte crecimiento en el número de afiliados acaecido hasta 2007, superior en Andalucía a la media nacional durante todos los años, descendió en 2008 a un reducido 0,6 por ciento, tanto para la Comunidad como para el conjunto de España (Cuadro 5.30 y Gráfico 5.14).

Cuadro 5.30

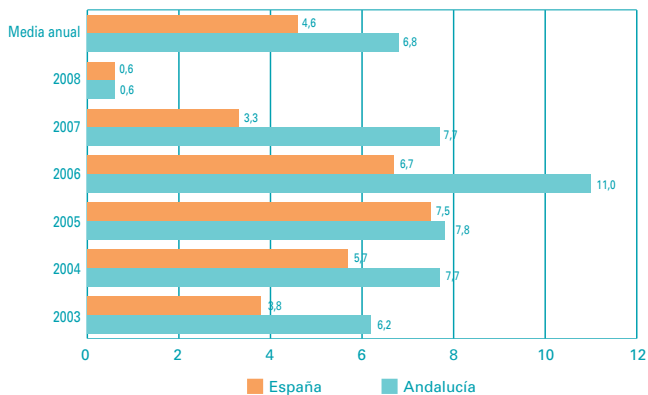
Variación anual y peso de los trabajadores afiliados en alta laboral a la Seguridad Social en actividades de agencias de viaje en 2008

	Variación anual 2008/2007 porcentaje	Peso porcentaje
Andalucía	0,6	13,8
Islas Baleares	2,6	8,1
Canarias	-2,1	7,1
Cataluña	0,6	18,4
C. Madrid	0,2	25,6
C. Valenciana	-0,4	7,6
Otras CCAA	1,9	19,3
España	0,6	100

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración e Instituto de Estudios Turísticos.

Gráfico 5.14

Tasa de variación de trabajadores afiliados en alta laboral a la Seguridad Social en actividades de agencia de viajes (2003-2008)
Porcentaje



Fuente: Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía a partir de datos de la Seguridad Social. MTI e Instituto de Estudios Turísticos.

5.4 Estacionalidad, tendencia y ciclo en el empleo de la industria turística.

5.4.1 *La estacionalidad en el empleo de la industria turística.*

Esta sección está dedicada al análisis de la influencia de la estacionalidad en los niveles de ocupación de la industria turística tanto en Andalucía como en el conjunto del país. La información estadística utilizada proviene, por un lado, de la EPA y, por otro, de las estadísticas de trabajadores afiliados en alta laboral a la Seguridad Social, siendo el periodo de análisis el comprendido entre los años 1999 y 2008.

En particular, a partir de la EPA se pretende detectar el efecto de la estacionalidad sobre el volumen total de ocupados en la industria turística; mientras que los datos de afiliados en alta laboral se utilizan para analizar la importancia de la estacionalidad sobre los trabajadores afiliados en hostelería y agencias de viajes.

El procedimiento estadístico utilizado para aislar el componente de estacionalidad de las series citadas anteriormente es el método X12-ARIMA desarrollado por la Oficina de Censos de los EEUU. Una de las ventajas de este método es que considera a la estacionalidad como estocástica, lo que permite valorar la evolución temporal del componente estacional. A partir de la aplicación de este procedimiento se obtiene para cada periodo un índice estacional que refleja la influencia de la temporada sobre la ocupación. Previamente a la obtención de estos índices es necesario establecer una hipótesis sobre cómo se combinan los componentes que explican la evolución de la variable: tendencia, ciclo, estacional y componente irregular. En particular, se considera una hipótesis multiplicativa, lo que implica que las variables objeto de estudio se descomponen en el producto de los cuatro componentes citados anteriormente. De esta forma, si se obtiene un índice estacional por encima de uno implica una influencia positiva de la estacionalidad sobre el crecimiento de la variable; mientras que si el índice está por debajo de uno señala la presencia de un efecto negativo, correspondiendo el valor uno a la ausencia de estacionalidad. En el caso objeto de estudio, por una parte, la

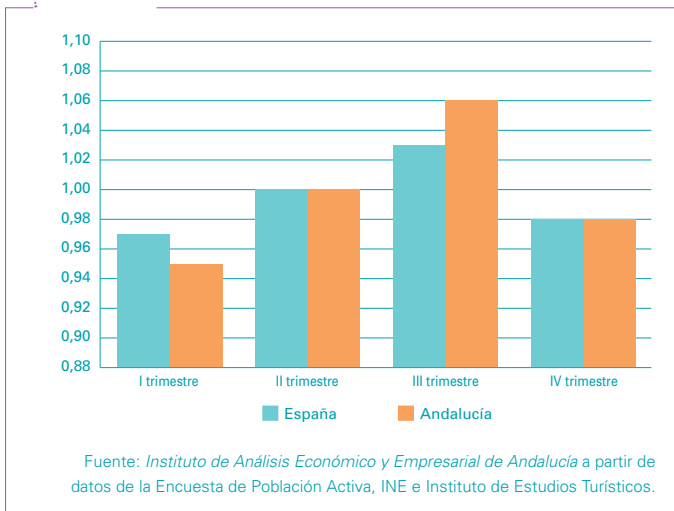
periodicidad de la variable relativa al total de ocupados en la industria turística es trimestral, por lo que para cada trimestre se calcula un índice estacional. Por otro lado, la información sobre los trabajadores de la hostelería y agencias de viajes afiliados a la Seguridad Social es mensual, lo que implica la obtención de índices estacionales para cada mes.

Tras la aplicación del método X12-ARIMA a las series anteriores se comprueba, tanto para Andalucía como para España, que los valores alcanzados por los índices estacionales para mismos periodos (trimestres o meses) de diferentes años no muestran una apreciable variación, lo que implica que la estacionalidad en la ocupación de la industria turística ha presentado un comportamiento bastante estable durante el periodo objeto de análisis (1999-2008). Por ello, a continuación, sólo se presentan los valores medios registrados por los índices estacionales.

En el Gráfico 5.15 se muestran los índices estacionales medios del total de ocupados en la industria turística en Andalucía y en España obtenidos para cada trimestre del año.

Gráfico 5.15

Factores estacionales medios del total de ocupados en la industria turística (1999-2008) en Andalucía y España



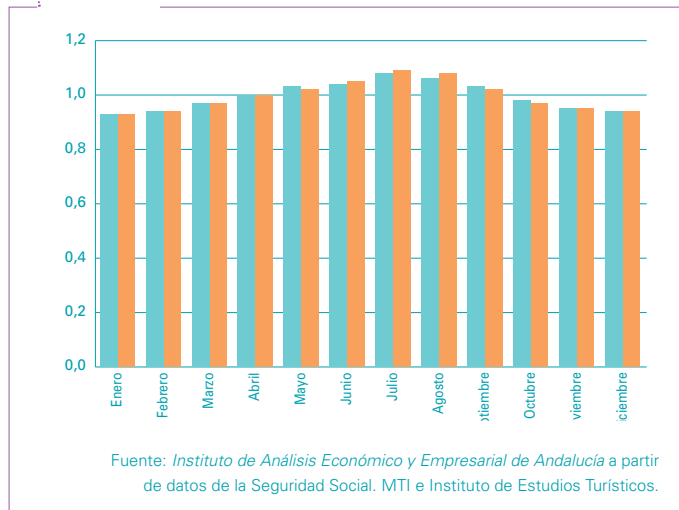
Los resultados revelan, en primer lugar, que los trimestres de baja estacionalidad son el I y el IV, tanto para Andalucía como para España. En particular, el efecto más negativo de la estacionalidad sobre la ocupación se produce en el trimestre I, especialmente, para Andalucía, donde el efecto de la estación provoca una caída del total de ocupados en un 5 por ciento respecto a su valor medio anual. A continuación, en el trimestre II se observa que la estacionalidad no ejerce efecto sobre la ocupación en la industria turística. Por último, en el trimestre III se registra una estacionalidad positiva, que es más intensa en Andalucía que en España. Así, en la Comunidad Andaluza el efecto de la estación sobre la ocupación en la industria provoca que la variable registre un crecimiento del 6 por ciento respecto a su valor medio anual.

En el Gráfico 5.16 se representan los índices estacionales mensuales obtenidos a partir de la serie de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en los sectores de la hostelería y agencias de viajes. Los resultados muestran, en primer lugar, que los meses comprendidos entre mayo y septiembre, ambos inclusive, son de temporada alta y, en términos generales, el efecto de la estacionalidad positiva es más intenso en Andalucía. Así, en los meses de julio y agosto, el componente estacional provoca un incremento de la ocupación del 9 por ciento y 8 por ciento en nuestra Comunidad; mientras que en España, los incrementos para dichos meses son del 8 y 6 por ciento, respectivamente.

Para los meses comprendidos entre octubre y marzo, los índices presentan valores por debajo de uno, siendo el efecto negativo más intenso en los meses de diciembre, enero y febrero. En este caso, los índices estacionales obtenidos para España y Andalucía son similares, en la mayoría de los meses. Así, por ejemplo, en el mes de enero la estacionalidad provoca una caída de la afiliación a la Seguridad Social en hostelería y agencias de viajes del 7 por ciento, tanto en Andalucía como en España, respecto a su valor medio anual.

Gráfico 5.16

Factores estacionales medias del total de afiliados en hostelería y agencias de viajes en Andalucía y España



5.4.2 La tendencia en el empleo de la industria turística.

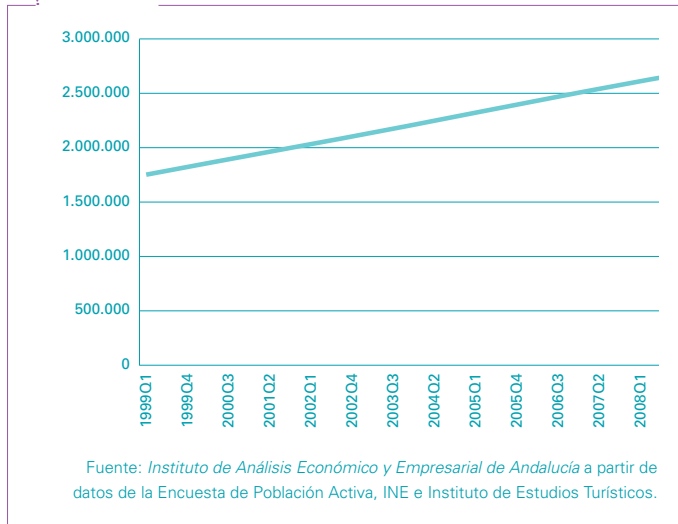
Teniendo en cuenta que las variables objeto de análisis están compuestas por cuatro componentes inobservables, el componente tendencia recoge las fluctuaciones a largo plazo de la variable. En este apartado se pretende extraer dicho componente de las series examinadas, con objeto de analizar la evolución de las variaciones a largo plazo del total de ocupados en la industria turística y el total de afiliados en hostelería y agencias de viajes.

El procedimiento aplicado para la obtención del componente de tendencia consiste, en primer lugar, en obtener las series desestacionalizadas de las variables objeto de estudio, dividiendo las series originales por los correspondientes factores estacionales obtenidos tras el uso del método X12-ARIMA. De esta forma, resultan variables desestacionalizadas que están compuestas por tendencia, ciclo y componente irregular. En segundo lugar, para la extracción del componente de tendencia se utiliza el filtro de

Hodrick-Prescott². Las representaciones gráficas de dicho componente para las variables total de ocupados en la industria turística y trabajadores afiliados a la Seguridad Social en hostelería y agencias de viajes, tanto para Andalucía como para el conjunto del país, aparecen en los Gráficos 5.17, 5.18, 5.19 y 5.20.

Gráfico 5.17

Componente tendencia del total de ocupados en la industria turística en España



2. La serie de tendencia obtenida tras aplicar el filtro de Hodrick-Prescott proviene de resolver el siguiente problema de optimización matemática sobre la variable desestacionalizada Y_t :

$$\text{Min} \left\{ \sum_{t=1}^T (y_t - t_t)^2 + \lambda \sum_{t=2}^T ((t_{t+1} - t_t) - (t_t - t_{t-1}))^2 \right\}$$

siendo λ un parámetro que penaliza la variabilidad del componente tendencia.

Gráfico 5.18

Componente tendencia del total de ocupados en la industria turística en Andalucía

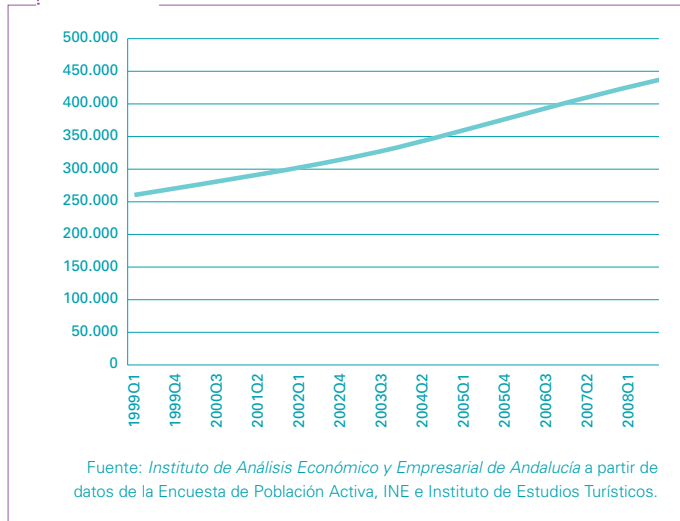


Gráfico 5.19

Componente tendencia del total de afiliados en la hostelería y agencias de viajes en España

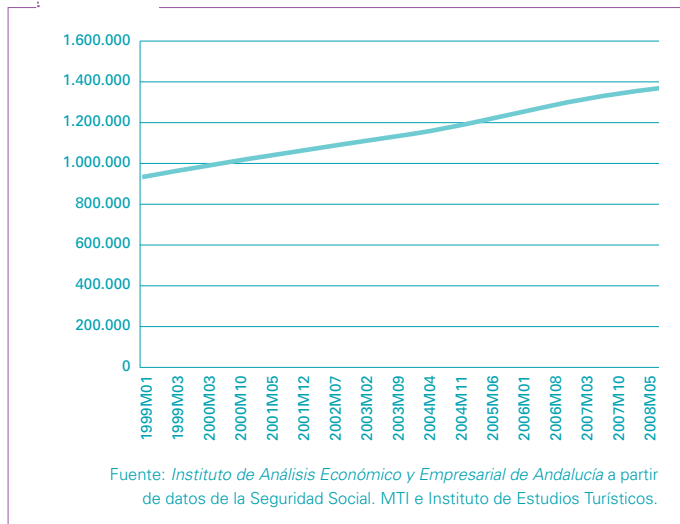
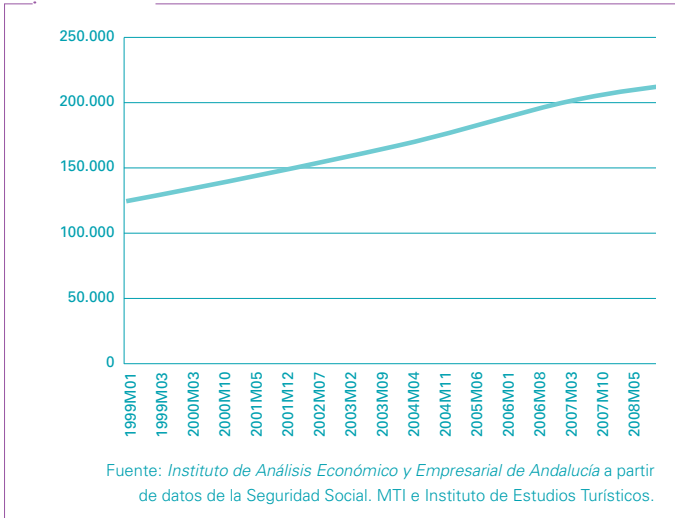


Gráfico 5.20

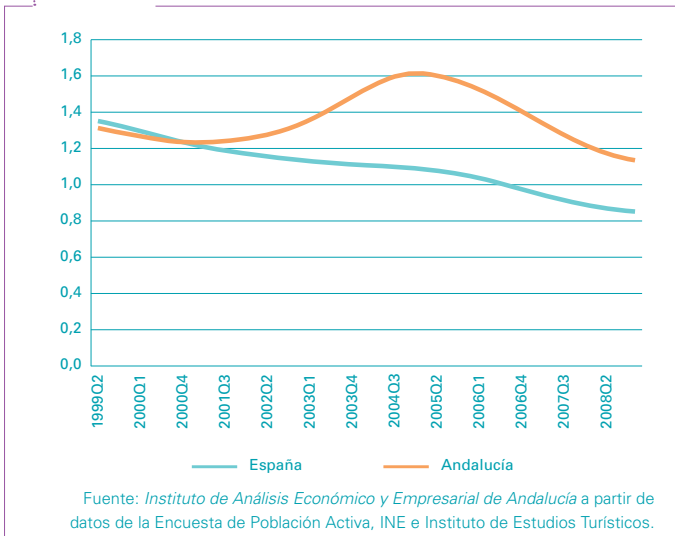
Componente tendencia del total de afiliados en la hostelería y agencias de viajes en Andalucía



A continuación, con objeto de observar de forma más exacta las variaciones a largo plazo de las distintas variables, se calculan, a partir de los componentes de tendencia, las tasas de variación interperiodo (Gráficos 5.21 y 5.22).

Gráfico 5.21

Tasa de variación interperiodo de la tendencia del total de ocupados en la industria turística en Andalucía y España

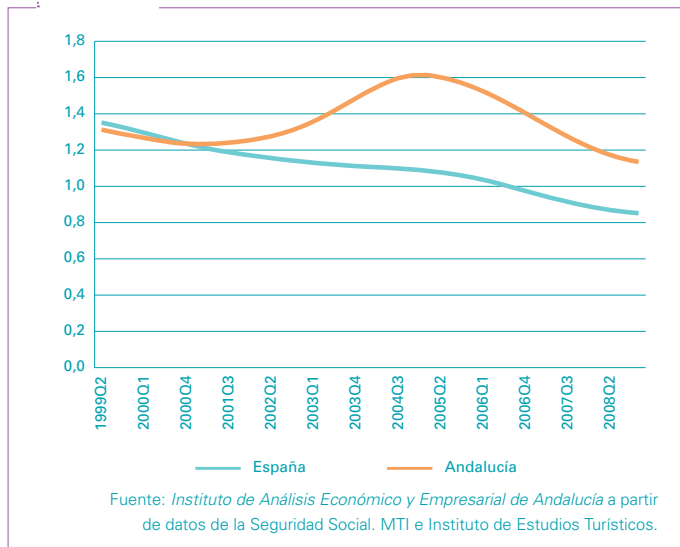


Con respecto a la evolución de las tasas intertrimestrales obtenidas para el total de ocupados en la industria turística (Gráfico 5.21), se constata que desde 2001 dichas tasas son superiores en Andalucía que en España. Concretamente, para el año 2008, las tasas de variación interperiodo en Andalucía superan el 1,10 por ciento en todos los trimestres; mientras que en España no llegan a alcanzar el 0,90 por ciento. No obstante, hay que destacar que desde el primer trimestre del 2005, la evolución positiva del componente de tendencia en Andalucía está sufriendo una cierta desaceleración. Así, en el trimestre citado anteriormente, la tendencia registraba un crecimiento del 1,60 por ciento, mientras que en el cuarto trimestre del 2008, la tasa de variación ha caído hasta el 1,13 por ciento.

En cuanto al comportamiento a largo plazo del total de afiliados a la Seguridad Social en hostelería y agencias de viajes (Gráfico 5.22), se constata durante todo el periodo analizado que las tasas de variación del componente tendencia en Andalucía han sido positivas y mayores a las registradas para España. No obstante, de forma similar a lo ocurrido para el total de ocupados en la

Gráfico 5.22

Tasa de variación interperiodo de la tendencia del total de afiliados en hostelería y agencia de viaje en Andalucía y España



industria turística, se observa una pronunciada desaceleración a partir del año 2005. Así, las tasas de crecimiento a largo plazo que durante todo el año 2005 se situaban por encima del 0,51 por ciento, no llegan a superar el 0,20 por ciento desde septiembre del 2008. Además, la brecha positiva existente con las tasas de variación de la tendencia registradas para España se ha ido estrechando, siendo sólo de 0,02 puntos porcentuales en diciembre de 2008.

5.4.3 El ciclo en el empleo de la industria turística.

En este apartado se procede a la extracción y al análisis del componente cíclico de las series de ocupados y afiliados que venimos examinando. Para la extracción de este componente eliminamos la tendencia de las variables desestacionalizadas. De esta forma, resultan series compuestas por ciclo y componente irregular, a las cuales se les vuelve a aplicar el filtro de Hodrick-Prescott, para obtener el efecto del ciclo subyacente en las variables.

En el Gráfico 5.23 aparece el componente cíclico del total de ocupados en la industria turística tanto para Andalucía como para España. En dicho gráfico se observa que, en el caso de España, el efecto del ciclo sobre el total de ocupados en la industria turística es negativo desde el primer trimestre del 2008, registrándose una aceleración en la destrucción de empleo desde ese trimestre. En el caso de Andalucía, cabe señalar que el efecto negativo del ciclo sobre la variable total de ocupados en la industria turística se retrasa con respecto a España, ya que la destrucción de empleo asociada al ciclo económico se inicia en el tercer trimestre del 2008.

Si el análisis del componente cíclico se realiza a partir de los datos mensuales de la afiliación en hostelería y agencias de viajes (Gráfico 5.24), se constata que la entrada en la fase recesiva del ciclo se produce en marzo de 2008, tanto para Andalucía como para España, intensificándose el proceso de destrucción de empleo a partir de dicho mes. En diciembre de 2008, p. ej., el efecto negativo del ciclo sobre la afiliación en hostelería y agencias de viajes provocó una caída en torno a 8.600 trabajadores en España; mientras que en Andalucía, la caída del empleo asociada al ciclo económico se situó en torno a los 1.900 trabajadores.

Gráfico 5.23

Componente cíclico del total de ocupados en la industria turística en Andalucía y España

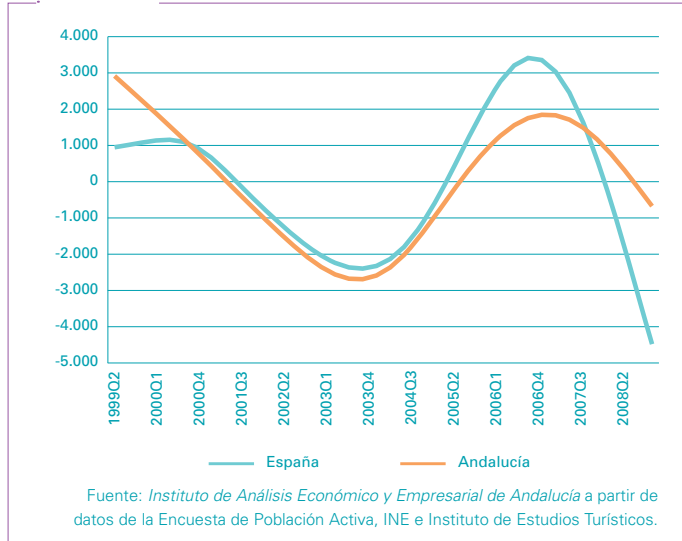


Gráfico 5.24

Componente cíclico del total de afiliados en hostelería y agencias de viajes en Andalucía y España



